



## **Informe del sistema Integrado de Gestión – Corte 30/04/2017**

### **Objetivo**

Dar a conocer los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2017, en el mantenimiento y desarrollo de actividades del Sistema Integrado de Gestión.

### **Gestión I trimestre 2017**

#### **Documentación cartas de proceso**

Con el asesoramiento y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación / Grupo Organización y Calidad aeronáutica, los líderes de proceso y los equipos de gerencia respectivos se culminó la optimización, revisión y actualizaron las 35 cartas de proceso que hacen parte del mapa de procesos de la Entidad, logrando con ello un mejoramiento para el sistema en cuanto a facilidad para la comprensión y cumplimiento de la metodología liderada por las normas internacionales de Calidad y las directrices del DAFP.

Hubo necesidad de solicitarle al consultor del aplicativo Isolucion, adaptar las nuevas plantillas a las necesidades de la entidad y hacer los ajustes pertinentes, por lo que para el II trimestre 2017 se tiene estimado la migración de estas cartas mejoradas, al aplicativo en comento.

Las evidencias se encuentran publicados (Excel), servidor Bog 7(H)/1012/ documentos de apoyo/ caracterizaciones 2017.

#### **Actualización documentación soporte procesos 2017**

18 de 358 procedimientos aprobados  
41 formatos de 949  
2 Manuales de 34  
10 guías de 26

Las evidencias pueden ser consultadas en Isolucion módulo Documentación

#### **Administración y Gestión de Riesgos**

Con el asesoramiento y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación / Grupo Organización y Calidad aeronáutica, los líderes de proceso revisaron, ajustaron y se les dio tratamiento a los riesgos de corrupción y de gestión de cada uno de los 35 procesos a cargo.

De acuerdo con directrices del DAFP y Presidencia de la República, el 31 de enero se publicaron en la página Web ([www.aerocivil.gov.co/atención al ciudadano/ Participación Ciudadana/ Plan Anticorrupción](http://www.aerocivil.gov.co/atención_al_ciudadano/ Participación Ciudadana/ Plan Anticorrupción)), el mapa de riesgos de corrupción 2017.



En el mapa de riesgos de corrupción de la entidad se identificaron 51 riesgos de corrupción así:

- 6 Riesgos Extremos
  - 9 Riesgos Altos
  - 21 Riesgos Medio
  - 15 Riesgos Bajos
- Ver anexo 1

### **Riesgos de Gestión.**

En el primer trimestre 2017 se revisaron, ajustaron y se les ha dado tratamiento a los riesgos de gestión 2017, los cuales se encuentran publicados temporalmente (Excel), en el servidor Bog 7(H)/1012/ documentos de apoyo/ riesgos de proceso.

A la fecha no se han migrado los riesgos al aplicativo Isolucion, dado que la consultoría del aplicativo no había renovado contrato de soporte con la UAEAC, y por lo tanto deben ajustar las plantillas a las diferentes etapas (identificación/medición/ calificación de controles/ resultados), de acuerdo a las nuevas directrices del DAFP. Para el segundo trimestre 2017 se tiene estimado la migración de los riesgos de gestión 2017.

### **Indicadores de Gestión**

Teniendo en cuenta la periodicidad (mensual y trimestral) de medición de los indicadores de gestión de cada proceso, como administradores del Sistema Integrado de Gestión, verificamos la oportunidad en su registro en el aplicativo Isolucion, así:

#### **Cumplimiento medición Indicadores**

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>
<b>7 / 34</b>	<b>3 / 34</b>	<b>43 / 134</b>

Por lo anterior se concluye que existe una tendencia a la no medición de los indicadores de gestión por parte de los líderes de gestión, lo que infiere que esta eficaz herramienta de gestión está sub-utilizada para evaluar el cumplimiento de las metas y la oportuna toma de decisiones.

### **Procesos que no cumplen la medición de indicadores**

Se adjunta cuadro donde se muestran los procesos que mantienen una tendencia durante este trimestre y trimestres anteriores de no efectuar la medición de los indicadores. Los líderes de estos procesos no atienden los requerimientos que hacen



los servidores públicos del Grupo de Organización y Calidad cada mes, para que cumplan con esta medición.

Igualmente, en el servidor bog 7 (h)/ 1012/2017 /administración del SIG /informes indicadores, se encuentran publicados los resultados, evidencias y soportes del seguimiento a los resultados de la medición de indicadores, por proceso y periodicidad.

### **AUTOEVALUACION DEL CONTROL Y DE LA GESTIÓN**

La encuesta realizada en el primer trimestre 2017 evaluó el nivel de compromiso del líder y su equipo de gerencia, con el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, se formularon 10 preguntas que permiten verificar la apropiación del sistema y la veracidad de las respuestas.

A continuación, se describe el resultado obtenido:

De 33 procesos activos, 18 cumplieron con la realización de la encuesta, 17 fueron oportunos y uno lo presento extemporáneamente lo que implica un 54% de cumplimiento en la oportunidad de las respuestas

Como resultado del periodo y resultados anteriores se observa una tendencia de los líderes de los procesos hacia el no cumplimiento del diligenciamiento de la encuesta, por otra, al contestarla sin la participación del equipo de gerencia y al verificar en algunas de las respuestas a la encuesta, se evidencia no coherencia de estas con lo registrado en Isolucion.

Se adjunta archivo con los procesos que incumplieron

### **OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PROPUESTOS**

Incentivar y fortalecer desde la Alta Dirección el compromiso con el Sistema Integrado de Calidad.

Fortalecer el proceso de Inducción hacia los nuevos directivos y funcionarios que ingresan a la Entidad, socializando la importancia de los Sistema Integrados de gestión MECI y Calidad.

Imponer como requisito previo para el ingreso de todos los nuevos servidores públicos (Directivos, Contratistas y funcionarios en general), asistir a un programa de inducción intensivo con un mínimo de horas, (presenciales, visitas guiadas de campo y virtual).

Vincular en todos los programas de capacitación del PIC, un mínimo de horas de capacitación en los Sistemas Integrados de gestión (MECI – Calidad)

Dado el Momento coyuntural de modificación del Decreto 260 y los grupos organizacionales, la visitas de auditoria internacionales (USAP; USOAP) y la meta de certificación en normas ISO 9001 para la presente vigencia, en donde se evidencia la importancia de documentar, estandarizar, medir y registrar todo lo que la Entidad debe



hacer, la administración del sistema Integrado de gestión propone disponer los recursos necesarios para implementar un programa masivo y presencial de reinducción hacia la Entidad, en donde se incluya de manera importante el fortalecimiento en la implementación del SIG; resaltando los beneficios de la implementación y uso de las herramientas gerenciales dispuestas por la Entidad, para facilitar el logro de los objetivos y metas establecidas el PEI – 2015 – 2018.

Atentamente

CARLOS HUMBERTO MORALES REYES